

Taller de Economía y Administración

2do Año 2024.



MATERIAL DESARROLLADO POR EL DEPARTAMENTO CONTABLE DE LA ESCUELA NOR-
MAL SUPERIOR DE COMERCIO N° 46 "DOMINGO GUZMAN SILVA"



TEMA 1

¿QUÉ ES LA ECONOMÍA?

LA ECONOMÍA es la ciencia que estudia el mejor modo de administrar los recursos que son escasos para satisfacer la mayor cantidad posible de las necesidades de la sociedad que son ilimitadas. De esta definición tenemos que extraer dos ideas clave:

- Los recursos son escasos y
- hay necesidad de elegir entre cuales satisfacer.

LOS RECURSOS SON ESCASOS

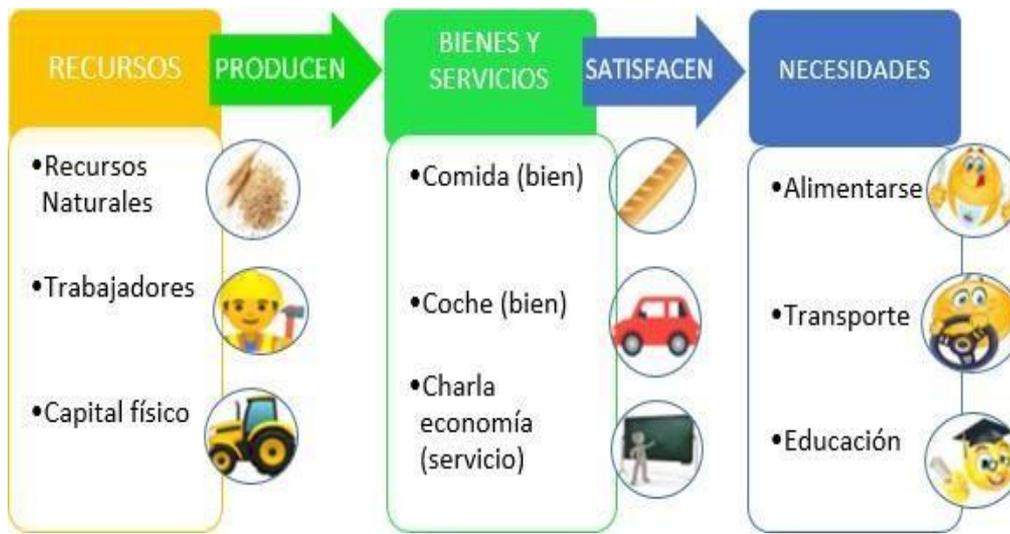
Lamentablemente, los recursos con los que cuenta cualquier familia son escasos para satisfacer todas sus necesidades. Si vas al supermercado seguro que hay cientos de productos que deseas comprar. Te encantaría tener ese celular último modelo o una gran cantidad de ropa de diferentes marcas. Seguro que tu familia estaría encantada de comprar una mejor TV o una nueva heladera.

La mayoría elegiríamos una casa mejor o mejor situada de donde vivimos ahora y también un mejor auto. Puestos a elegir, seguro que no nos importaría ir de vacaciones a muchos y lujosos destinos.

Pero los ingresos con los que contamos no es lo único que es escaso, también lo es el tiempo del que disponemos. Incluso aunque tuviéramos muchísimo dinero y pudiéramos comprar lo que deseamos, el día sólo tiene 24 horas y muchas veces no podremos satisfacer dos necesidades a la vez.

Pero en economía cuando hablamos de recursos nos referimos a todo aquello que nos permite producir bienes y servicios. Si queremos producir un pan, necesitaremos semillas para cultivar trigo y tierra donde hacerlo (todo ello son recursos naturales), también agricultores que lleven la producción (trabajadores) y tractores y herramientas (que llamamos capital físico). Finalmente obtendremos el pan, que será el bien que nos permitirá satisfacer la necesidad de alimentarnos.

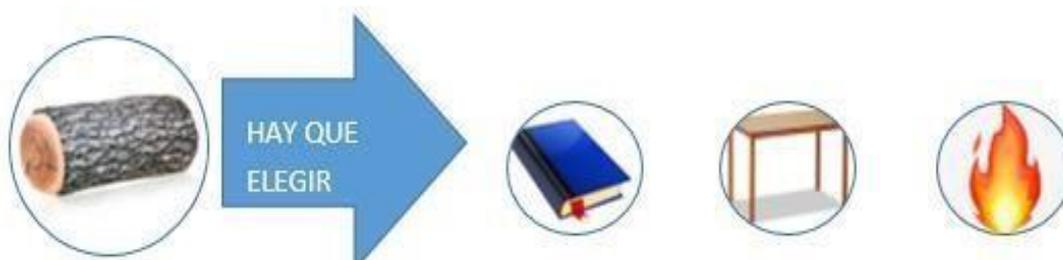
LOS RECURSOS nos permiten producir bienes y servicios. **LOS BIENES Y SERVICIOS** satisfacen necesidades. Los **bienes son tangibles**, como la comida o la ropa. Los **servicios son intangibles**, como el servicio educativo.



Todos estos recursos son escasos, ya que no hay cantidad suficiente para poder crear todos los bienes que deseamos y satisfacer las necesidades de todo el mundo.

Hay necesidad de elegir

Como nuestros recursos son escasos, también lo serán los productos que podamos crear a partir de ellos. Por tanto, tenemos que elegir qué bienes fabricar y qué necesidades vamos a satisfacer y cuáles dejaremos insatisfechas (por ejemplo, podemos usar la madera para hacer fuego, muebles o papel entre otros muchos usos). La sociedad por tanto administra estos recursos para producir los bienes y servicios que le permitan satisfacer el mayor número de necesidades posible.





Reflexionando

Si no hubiera escasez de recursos ni necesidad de elegir la economía no existiría, ya que no habría nada que administrar.

REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. Indica si en los siguientes casos hacemos referencia a bienes o a servicios. Señala también que necesidad satisfacen.

- a) Una clase de economía.
- b) Gaseosa Coca Cola.
- c) Zapatillas de deporte Nike.
- d) Un partido de fútbol.
- e) Instagram.
- f) Un Barbijo.

2. Indica si los siguientes bienes permiten satisfacer necesidades primarias o secundarias

- a) iPhone
- b) Alimentos
- c) Viaje al Córdoba.
- d) Instagram
- e) Internet
- f) Ropa de marca

3. Aparece un genio de la lámpara y te concede un deseo con el que puedes pedir cualquier cosa. Después de mucho pensar decides que para qué pedir una sola cosa cuando puedes tener todo. Te diriges al genio y le pides tú deseo.

“Genio, deseo 1.000 millones de euros”

¿Seguirías teniendo algún tipo de escasez?

Mira el siguiente video para confirmar si tu respuesta es correcta.

<https://www.youtube.com/watch?v=Eu7wp91FNgY&t=234s>



TEMA 2

LOS AGENTES ECONÓMICOS

Los agentes económicos somos todos, ya que todos somos protagonistas de la actividad económica. Hoy mismo, muchos de nosotros consumiremos algún bien o servicio, pagando por ello con rentas (salarios, beneficios o intereses) que previamente habíamos recibido de otro agente económico. Con nuestro pago por los bienes y servicios adquiridos fomentaremos el espíritu productor de otros agentes y, quién sabe, incluso el nuestro. Todas las actividades económicas se hallan interrelacionadas y sabemos que todos dependemos de todos, unos de otros.



POR QUÉ Y CÓMO SE RELACIONAN LOS AGENTES ECONÓMICOS

Se llama agentes económicos a los principales actores que intervienen en el funcionamiento de una economía, es decir, a las familias, a las empresas y al Estado.

Los agentes económicos trabajan de forma sistémica y conjunta en la economía general de una sociedad, ya que se relacionan estrictamente con la producción, distribución y el consumo de bienes y servicios.

¿Cuáles son los agentes económicos?

Existen tres agentes económicos: las familias, las empresas y el Estado.

Familias



Este tipo de agente económico se encarga de consumir, ahorrar y proveer trabajo.

Una familia puede estar constituida por un individuo, por un grupo de personas que viven bajo el mismo techo y, también, puede referirse a varias personas que no tienen parentesco alguno entre sí.

Las familias cumplen un doble papel: son consumidoras y al mismo tiempo productoras.

Empresas



Este tipo de agente económico une la tierra, el trabajo y el capital, es decir, los factores de producción que generan las familias, con el fin de crear y aumentar el valor y la prosperidad de los bienes y servicios económicos.

Pueden dividirse en públicas, privadas.

Las empresas producen bienes y servicios que luego van a consumir las familias, el Estado u otras empresas.

Estado



Este agente económico tiene una influencia más compleja en las actividades económicas ya que posee la capacidad de controlar la oferta y la demanda.

El Estado se encarga de estipular el costo de los impuestos, proponer leyes, regular los precios, entre otras labores. Además, establece la cantidad de dinero que estará disponible en la economía y en las tasas de interés.



Taller de Economía y Administración 2do Año

Apellido y Nombre: _____ Curso: 2do Div.: _____

¿Cómo se relacionan los agentes económicos?

Estos agentes se encuentran estrictamente relacionados entre sí, ya que cada uno depende del otro.

Por ejemplo, las empresas y las familias le pagan impuestos al Estado para que este funcione. Las empresas brindan bienes y servicios a las familias y estas, a su vez, proporcionan la mano de obra a las empresas.

Además, el Estado brinda diferentes subvenciones, bienes y servicios, tanto a las familias como a las empresas.

Gracias a los agentes económicos se generan riquezas que benefician a todos los implicados.

Con la participación de cada agente, y cada uno al cumplir su rol, se desarrolla el adecuado funcionamiento de la economía en una sociedad, el cual repercute en el mejoramiento de la misma.

Ante la ausencia de algún agente o la falta de cumplimiento de una función, el sistema económico de una sociedad se vería afectado y se sufrirían consecuencias negativas en la economía.

AGENTE ECONÓMICO	FUNCIÓN BÁSICA
FAMILIAS	Consumen bienes y servicios Prestan los factores productivos a las empresas
EMPRESAS	Producen bienes y servicios Pagan a las familias a cambio de los factores productivos
S. PÚBLICO	Regulan toda la actividad económica





Actividad:

1. Leer el siguiente cuento sobre flujo circular.
2. Identificar y resaltar los agentes económicos en el texto.
3. Clasificar los agentes económicos que identificaste (Familia, Empresa y Esta-do).

► Un cuento sobre el flujo circular

CASOS

Jorge Figueroa trabaja en el Departamento de Sistemas de la Municipalidad de la Ciudad de Ríoalba. Una parte del sueldo que recibe de la ciudad vuelve a ella, porque Jorge tiene que pagar los impuestos que le corresponden por la casa en la que vive.

Cuando la Municipalidad de Ríoalba recibe esos impuestos, encomienda a la empresa La Emprendedora de Ríoalba S.A. que asfalte varias calles de la ciudad.

Cuando La Emprendedora recibe el contrato para asfaltar las calles, toma a un nuevo empleado, Juan Peralta, un vecino de Jorge Figueroa que hasta entonces estaba desempleado. Juan ahora cobra un sueldo. Deposita una parte de ese sueldo en el Banco Regional de Ríoalba y también le da un poco de dinero a su hijo, Luciano.

Luciano Peralta ahora puede comprarse unos borceguíes de montaña que vende Cueros Ríoalba SRL y que necesita para irse de campamento con sus compañeros del Colegio Nacional de Ríoalba.

Mientras tanto, La emprendedora de Ríoalba S.A. y Cueros de Ríoalba SRL, han conseguido tomar dinero pres-

tado gracias a unos nuevos depósitos que recibió el Banco Regional de Ríoalba. Las dos empresas ahora pueden expandirse, asfaltando más calles y fabricando más calzado, por lo que aumentan sus ganancias y, en consecuencia, pagan más impuestos.

Cuando la ciudad de Ríoalba recibe estos ingresos impositivos, decide instalar varios semáforos en algunas esquinas importantes de la ciudad. Jorge Figueroa es ascendido para ocuparse de esta nueva responsabilidad. Ahora gana un poco más y un nuevo empleado, su esposa Roxana, ocupa su lugar en el Departamento de Sistemas. Cuando Jorge y Roxana regresan del trabajo a su casa, encargan unas pizzas y empanadas en La Farola de Ríoalba, cuyo dueño acaba de incorporar un servicio de entrega a domicilio para los vecinos. El chico que hace la entrega es Fernando, un compañero de colegio de Luciano. Con el dinero que ahorra trabajando unas horas por la noche, Fernando también va a poder irse de campamento.

Y esta historia no termina, porque en la realidad tampoco tiene FIN.

TEMA 3:

¿QUÉ ES LA ADMINISTRACIÓN?

“La administración es la disciplina que estudia a las organizaciones, trata de comprender cómo se Crean, cómo evolucionan, cuáles son las relaciones que se dan en ellas, cuáles son sus objetivos, qué rol cumplen en la sociedad y cuáles son las formas de optimizar su gestión.”

IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN:

La importancia de la administración radica en que es trascendente en la vida del hombre, porque es imprescindible para el adecuado funcionamiento de cualquier organismo social; simplifica el trabajo para lograr mayor productividad, rapidez y efectividad.



LAS ORGANIZACIONES:

“Una organización es un conjunto de personas que se relacionan entre si y realizan actividades coordinadas que se orientan al logro de objetivos fijados, utilizando recursos e interactuando con el medio que las rodea.”

Para alcanzar sus objetivos necesitan recursos (Humanos, Materiales, Tecnológicos e intangibles) que se integran actuando con coherencia, eficacia y coordinación.

ELEMENTOS DE LAS ORGANIZACIONES

RECURSOS MATERIALES:

-  *Materias primas o insumos:* Necesarios para transformarlos, luego del proceso, en un producto terminado.
-  *Maquinarias y herramientas:* Imprescindibles para desarrollar el proceso productivo, en conjunto con los recursos humanos.
-  *Inmuebles, instalaciones y rodados:* Con los cuales se llevarán a cabo las actividades de la organización.
-  *Dinero propio o de terceros:* Para poder adquirir y mantener los recursos antes nombrados y realizar el proceso productivo en cuestión.





 **RECURSOS HUMANOS:** Considerados el elemento activo de la organización. Lo constituyen:

-  Los dueños o propietarios, accionistas o socios (depende de la forma jurídica que adopte la organización).
-  El personal que trabaja en la organización dentro de los distintos sectores o departamentos (gerentes, asesores, jefes, capataces, empleados, operarios, supervisores, entre otros).



 **RECURSOS TECNOLÓGICOS:** Siempre se asocia a la tecnología con las maquinarias, pero cabe aclarar que va más allá de la máquina en sí. Debe interpretarse como los *medios* para lograr un objetivo o un fin pre-determinado, que incluyen los modos de obrar, de hacer o de producir. Se destacan dentro de estos recursos, los *métodos, técnicas y procedimientos* que se utilizan en la investigación, la producción y la comercialización.



 **RECURSOS NATURALES Y ENERGÉTICOS:** Todos aquellos recursos como **tierra, aire, agua, energía** en todas sus formas, eléctrica, solar, nuclear, hidráulica y los combustibles. En la mayoría de los casos, las organizaciones, deben pagar un precio a cambio de su obtención para el desarrollo de sus actividades.



 **IDEAS, CONOCIMIENTOS, INFORMACIÓN:** Son recursos originados por el **intelecto de los recursos humanos, el avance tecnológico y el científico**. Estos recursos se toman imprescindibles y claves para el desarrollo y evolución de cualquier tipo de organización.



 **MARCAS, NOMBRE Y PRESTIGIO:** Son considerados **recursos intangibles** que utiliza la organización para lograr acceder y posicionarse en el mercado donde actúa.





CLASIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Clasificación de las Organizaciones

Organizaciones sin fines de lucro

Son entidades cuyos fines no es la obtención de un beneficio económico (ganancia) y en algunos casos tampoco aceptan dinero del gobierno. Ejemplos; fundaciones (Fundación Favalaro), clubes de fútbol (Club San Miguel), ONGs (Greenpeace), sociedades de fomento, asociaciones civiles, etc.

Estas organizaciones trabajan básicamente para mejorar la calidad de vida de una sociedad, y se enfocan en puntos claves de las comunidades como pueden ser los niños, ancianos u otros aspectos de la sociedad en que se pueda mejorar, con fines culturales, educativos, de divulgación, deportivos etc.



Organizaciones con fines de lucro

Denominadas empresas. Son organizaciones, instituciones, o industrias, dedicadas a desarrollar actividades cuyos fines son la obtención de un beneficio económico (ganancia), para satisfacer las necesidades de bienes y/o servicios de los demandantes, y también para asegurar la continuidad de la empresa.



Organizaciones Públicas

Son aquellas en las que el estado es dueña de los bienes de capital que utiliza para llevar adelante sus objetivos. Por ejemplo Escuelas Públicas, Hospitales Públicos, Organismos Municipales, etc.



Organizaciones Privadas.

Son aquellas en las que el dueño de los bienes de capital son personas humanas. Por ejemplo: Sanatorios y Clínicas Privadas, Supermercados, Escuelas Privadas, Almacenes, etc.



ACTIVIDAD:

INDICAR CUAL DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES SON ORGANIZACIONES SEGÚN LO APRENDIDO.

- a) Club deportivo.
- b) Equipo de básquet.
- c) Iglesia Católica.



- d) Banco Santa Fé.
- e) Compañeros de la escuela primaria.
- f) La familia.
- g) Los familiares.
- h) El supermercado del barrio.
- i) Hotel Los Silos.
- j) Un partido político.

COOPERATIVAS:

Las cooperativas son asociaciones de personas que organizan y administran empresas económicas, con el objeto de satisfacer una variada gama de sus necesidades. Se basan en la ayuda mutua y en la satisfacción de los intereses de los miembros. Se rigen por normas de carácter equitativo e igualitario.

Las cooperativas surgieron en Europa, a principios del siglo XIX, como reacción popular de defensa frente a situaciones de injusticia y abuso derivadas de las condiciones imperantes en las relaciones económicas y sociales. Estas condiciones se pueden resumir:

No había intervención estatal en lo que respecta a los factores económicos.

Se creía que la libertad absoluta de los factores económicos iba a llevar a un bienestar general.

Con la Revolución Industrial se cerraron muchas empresas artesanales y se fomentó la creación de grandes fábricas. A partir de ello, se generó gran concentración de capital en los dueños de las industrias.

Las inhumanas condiciones laborales, imperantes por esa época, con jornadas de trabajo muy extensas y desamparo de los trabajadores frente a accidentes, enfermedad, vejez, etcétera.

Tipos de Cooperativas:

La Ley nacional de cooperativas (Ley 20.337) regula a las cooperativas en general, sin detenerse en ninguna tipología. Los tipos de cooperativas se dan por el fin u objeto social que persiguen; es decir el servicio que presta a sus asociados. Mencionemos algunos tipos.

Cooperativas Agrarias: agrupa a productores agropecuarios con el fin de insertarse mejor en el mercado, abaratar costos, comercializar lo que producen, proveerse de artículos de uso y consumo, adquirir insumos de manera más ventajosa, compartir la asistencia técnica y profesional y gestionar adecuadamente procesos de transformación de la producción.

Cooperativas de trabajo: agrupan a trabajadores que aportan sus conocimientos y esfuerzos para la elaboración de productos o la prestación de servicios. Todos sus asociados trabajan en la cooperativa, y no se puede trabajar en la misma sin ser asociado.



Cooperativas de Vivienda: surgen para solucionar problemas de vivienda de sus asociados. Mediante el ahorro conjunto procuran viviendas dignas a través de la autoconstrucción o contratando a terceros.

Cooperativas de Consumo: procuran satisfacer las necesidades de los asociados en su carácter de consumidoras, mediante el suministro de artículos de consumo personal y del hogar. Reuniendo el poder de compra, logra obtener mejores precios, reduce la intervención de intermediarios, contrarresta la influencia de los monopolios y racionaliza la distribución en beneficio de los consumidores.

Cooperativas de Ahorro y Crédito: fomenta y reúne el ahorro de los trabajadores, pequeños y medianos comerciantes, industriales, productores rurales, profesionales, etcétera, y lo aplican a satisfacer las necesidades de crédito de esos mismos grupos sociales. Humaniza la función de crédito poniéndolo al alcance de los sectores más modestos. En nuestro país y a raíz de distintos desatinos en la legislación, actualmente se cuenta con el Banco Credicoop, de capital nacional, como único exponente de entidades bancarias cooperativas.

Cooperativas Escolares: persiguen una finalidad netamente educativa. Están conformadas por alumnos menores de 18 años de edad, desarrollándose dentro del ámbito escolar y supervisados por maestros o profesores guías.

ONG (ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES)

Las ONG son organizaciones privadas, independientes de gobiernos, creadas con fines sociales o humanitarios y sin fines de lucro.

A este tipo de organizaciones se las denomina de diversas maneras, tales como sector voluntario, tercer sector, sector no lucrativo, sector solidario y economía social. Sus miembros son voluntarios y trabajadores contratados. Los servicios sociales que prestan, por lo general, no son autosustentables, de ahí que recurran a otras fuentes para obtener recursos. Entre las opciones de financiación que pueden tener se encuentran la colaboración de los ciudadanos, de empresas, de organismos internacionales, aportes estatales, la generación propia de recursos, etcétera. El financiamiento representa, en la mayoría de los casos, una condición para que sobrevivan las organizaciones sociales. La misma tiene dos aristas. Por un lado, mientras más recursos haya, tendrán mayores posibilidades de cumplir con los objetivos propuestos (al menos en teoría). Pero por el otro lado, todo recurso implica un condicionante. Mientras más cerca esté la fuente de financiamiento, aumentan las posibilidades de injerencia en las políticas internas de la institución.



Los principios esenciales que guían la organización de las ONG son los valores. Este auge de valores como la solidaridad, el altruismo y la ayuda mutua parecen contrastar con el creciente individualismo y el culto a los bienes materiales. El voluntariado constituye la mayor riqueza de las ONG. Los voluntarios y voluntarias son la fuerza de la entidad, tanto en la toma de decisiones como en el desarrollo del trabajo.

En un sentido amplio se considera ONG a cualquier organización sin ánimo de lucro.

Las más comunes son: sindicatos, clubes, colegios profesionales, organizaciones barriales y grupos religiosos que de alguna manera buscan el bien común de sus asociados o de la comunidad sin ser su principal interés el económico.

Su importancia se funda en la existencia de necesidades sociales que quedan insatisfechas. El sector privado, con sus fines orientados al lucro, no puede ocuparse de éstas y

el Estado, en muchos casos, no es el más eficiente. En este sentido, dista de ser casualidad que los gobiernos destinen sumas de dinero importantes al sostenimiento de estas organizaciones.

El campo de acción de una ONG puede ser local, nacional o internacional. La asistencia

sanitaria, la protección del medio ambiente, el fomento del desarrollo económico, la pro-

promoción de la educación, contribuir a la participación de la ciudadanía, ayudar en cuestiones de inmigración, garantizar el cumplimiento de tratados internacionales de finalidad humanitaria, defender el cumplimiento de los derechos humanos, contribuir en la edificación de viviendas sociales, intervenir en cuestiones laborales, brindar ayuda humanitaria ante conflictos bélicos o desastres naturales, ayudar a niños y ancianos, y la transferencia tecnológica son sólo algunos de los asuntos que incumben a este tipo de organizaciones.

La Cruz Roja, fundada en 1863, es una de las ONG más antiguas del mundo. Otra ONG importante y de gran envergadura en la actualidad es Greenpeace.

ACTIVIDAD N°1:

- 1) Investigar los tributos que debe pagar una cooperativa y a cuáles debe inscribirse. Realizar un listado.
- 2) Buscar en diarios y revistas tres notas sobre empresas y recortarlas.
- 3) Subrayar las ideas principales.
- 4) Extraer de las notas el vocabulario económico. Buscar en el diccionario el significado de los términos hallados.
- 5) Resumir el contenido de cada una de las notas.
- 6) Dar una apreciación personal sobre dichos contenidos.



ACTIVIDAD N°2:

A) Completa con un ejemplo cada uno de los recursos que utiliza una organización para cumplir su objetivo.

Recursos Materiales	
Recursos Humanos	
Recursos Tecnológicos	
Recursos Naturales o Energéticos	
Recursos Intangibles	

B) Marcar con una cruz según corresponda.

	Privada	Pública	Con Fines de Lucro	Sin Fines de Lucro
Empresa Provincial de Energía		X	X	
Cervecería Santa Fe				
Supermercado Alvear				
Escuela de Comercio "D.G.S."				
Banco Nación				
Club Deportivo Sacachispas				
Municipalidad de Santa Fe				
Gimnasio Hermes				
Transporte Pedrito				
Universidad Católica Arg.				

C) Buscar tres o más ejemplos de: Organizaciones con y sin fines de lucro, cooperativas con y sin fines de lucro y O.N.G.



TEMA 4

Canasta Básica Familiar:

¿Qué es la canasta básica alimentaria y para qué se utiliza?

La canasta básica alimentaria (CBA) es el conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos nutricionales, kilocalóricos y proteicos, cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia, es decir, un grupo de hogares que cubre con su consumo dichas necesidades alimentarias. El valor de la CBA es utilizado en la Argentina, con fines estadísticos, como referencia para establecer la línea de indigencia (LI), comúnmente conocida como pobreza extrema. El concepto de línea de indigencia procura establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta básica de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas.



¿Con qué criterio se define la canasta básica alimentaria?

La CBA se define sobre la base de dos criterios. En primer lugar, que su valor monetario permita comprar los alimentos necesarios para alcanzar los requerimientos de energía, expresados en kilocalorías (kcal), de acuerdo con la edad, el sexo y el nivel de actividad física de las personas. En segundo lugar, es necesario que dicha canasta cumpla con cierto equilibrio nutricional que asegure una adecuada calidad de la dieta. Para eso, se evalúa qué nutrientes aportan esas kcal, es decir, se contempla la participación de proteínas, carbohidratos y grasas. Para la adopción de ambos criterios – requerimientos energéticos y equilibrio nutricional– Se toman como referencia las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

¿Cómo se determinan los componentes de la canasta básica alimentaria?

Para poder definir los alimentos y las cantidades que componen estas CBA, se tuvieron en cuenta los hábitos y pautas de consumo de alimentos de la población en cada una de las regiones, información que en la Argentina se obtiene a partir de las Encuestas Nacionales de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo). De esa forma, se elaboró una CBA para cada una de las seis regiones del país: Gran Buenos Aires, Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo y Patagonia. Estas canastas regionales se diseñaron de forma tal que reflejaran los patrones culturales de consumo de los hogares con niveles de ingresos equiparables en términos de poder adquisitivo, haciendo que sean comparables entre sí. Estas canastas regionales se determinaron en función de la ENGHo 1996/97, fueron validadas con los patrones de consumo que surge de la ENGHo 2004/05 y son las que se utilizan para la determinación de la línea de indigencia de cada región.

La CBA se actualiza mes a mes de acuerdo con la variación de precios que registra el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para los bienes que incluye la canasta.



¿Qué bienes incluye la canasta básica alimentaria?

La CBA está compuesta por los productos incluidos en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.

Canasta básica alimentaria.

Composición de la canasta para el adulto equivalente

Componente	Unidades	Productos que se incluyen
Pan	6.750 g	
Galletitas de agua	420 g	
Galletitas dulces	210 g	
Arroz	1.200 g	
Harina de trigo	1.080 g	
Otras harinas (maíz)	210 g	
Fideos	1.740 g	
Papa	6.510 g	
Batata	510 g	
Azúcar	1.230 g	
Dulces	330 g	Dulce de batata, mermelada, dulce de leche
Legumbres secas	240 g	Lentejas, arvejas
Hortalizas	5.730 g	Acelga, cebolla, lechuga, tomate perita, zanahoria, zapallo, tomate envasado
Frutas	4.950 g	Manzana, mandarina, naranja, banana, pera
Carnes	6.270 g	Asado, carnaza común, espinazo, paleta, carne picada, nalga, pollo, carne de pescado
Menudencias	270 g	Higado
Fiambres	60 g	Paleta cocida, salame
Huevos	600 g	
Leche	9.270 g	

(continúa)



Cuadro 3.

(conclusión)

Componente	Unidades	Productos que se incluyen
Queso	330 g	Queso crema, queso cuartirolo, queso de rallar
Yogur	570 g	
Manteca	60 g	
Aceite	1.200 g	
Bebidas no alcohólicas	3.450 cc	Gaseosas, jugos concentrados, soda
Bebidas alcohólicas	1.080 cc	Cerveza, vino
Sal fina	120 g	
Condimentos	120 g	Mayonesa, caldos concentrados
Vinagre	60 g	
Café	30 g	
Yerba	510 g	

Fuente: INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)

https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/preguntas_frecuentes_cba_cbt.pdf

TEMA 5:

PRESUPUESTO FAMILIAR:

¿Qué es un presupuesto familiar?

Un presupuesto familiar es un documento que recoge todos los ingresos y gastos en un periodo determinado, de forma sistemática y ordenada.

Se trata de una relación detallada de la economía familiar y es la forma más eficaz de sacar todo el partido a tu dinero. Suelen hacerse presupuestos mensuales o anuales.

Por qué es útil

Gracias al presupuesto familiar tendrás una valiosa información sobre tus hábitos reales de consumo, podrás analizarlos de forma objetiva y tomar decisiones responsables en la planificación de tu futuro financiero.

Esta actividad continua que realizan las familias se hace muchas veces automáticamente, sin pensar. Aunque lo ideal es que las familias planifiquen en que van a utilizar sus ingresos para llevar a cabo las mejores alternativas en su utilización



Planificar implica reducir incertidumbres, no improvisar. Planificar es pensar las líneas de acción, los pasos a seguir. Cuando uno planifica piensa a futuro, estima. No siempre lo que planificamos sucede como lo habíamos pensado.

Por lo tanto, hay que establecer alternativas por si lo que pensamos no se da como queríamos, es así que se puede ir corrigiendo lo planificado.

¿Por dónde empezar?

Antes de hacer tu presupuesto familiar, deberías hacerte algunas preguntas: ¿Cuánto dinero ingresa y cuánto gasta tu familia cada mes? ¿Si se consigue llegar con comodidad a fin de mes? ¿Si se logra ahorrar y si existe un fondo de emergencia?

¿Por qué es necesario?

Hay muchas razones para elaborar un presupuesto, y cada familia puede tener las suyas, pero es especialmente útil para:

- Saber en qué gastas el dinero.
- Ajustarte a los que gastos que te puedes permitir.
- Priorizar los gastos realmente necesarios.
- Reducir o eliminar deudas.
- Ahorrar cierta cantidad de dinero cada mes.
- Contar con un fondo de emergencia, o aumentar el actual.
- Vivir sin sobresaltos económicos y hacer provisiones de futuro.
- Detectar desfases o consumos anómalos.
- Controlar las deudas.
- Reducir los conflictos familiares.
- Educación financiera.

¿Cómo se hace?

Hay que anotar todos los ingresos y gastos de la unidad familiar, detallando cuáles son los importes exactos y los estimados y teniendo en cuenta tanto los ingresos y gastos recurrentes como los ocasionales.

- Ingresos: Es importante incluir todas las entradas de dinero, el más importante será el salario o los ingresos laborales, pero también un alquiler inmobiliario, intereses de cuentas o depósitos bancarios, una donación o un premio de lotería.



Taller de Economía y Administración 2do Año

Apellido y Nombre: _____ Curso: 2do Div.: _____

- Gastos: Incluye todas las salidas de dinero, desde el pago de la hipoteca o el alquiler, al café que tomas cada mañana. Se dividen en:
 - Fijos: Aquellos gastos obligatorios y periódicos (mensuales, trimestrales, anuales...) y cuya cuantía difícilmente es modificable: hipoteca o alquiler, luz, agua, teléfono, comunidad de vecinos, seguros, colegios... Si no los pagas puntualmente, te exigirán un recargo y puedes tener problemas legales.
 - Variables: Incluyen gastos necesarios, como la comida, el transporte o la ropa; gastos superfluos, aquellos que hacemos, pero de los que podríamos prescindir, como un viaje en pareja o una salida nocturna; y gastos imprevistos, que llegan inesperadamente y nos vemos obligados a atender, como una reparación del coche.

Dada la periodicidad más habitual de los ingresos y gastos, lo normal es realizar este ejercicio mensualmente. Por ejemplo:

Tabla de ingresos:

Ingresos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Sueldos	\$ 26.443,00	\$ 27.500,72	\$ 28.600,75	\$ 29.744,78	\$ 30.934,57	\$ 32.171,95
Becas	\$ 500,00		\$ 500,00		\$ 500,00	\$ 500,00
Jubilaciones						
Otros		\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 300,00
Totales	\$ 26.943,00	\$ 27.800,72	\$ 29.100,75	\$ 30.044,78	\$ 31.434,57	\$ 32.971,95

Tabla de Egresos:

Egresos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Alquiler	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00
Alimentos	\$ 10.000,00	\$ 11.000,00	\$ 12.000,00	\$ 12.500,00	\$ 13.000,00	\$ 13.500,00
Medicamentos	\$ 500,00	\$ 450,00	\$ 550,00	\$ 350,00	\$ 250,00	\$ 500,00
Transporte	\$ 2.760,00	\$ 2.760,00	\$ 2.760,00	\$ 2.760,00	\$ 2.760,00	\$ 2.760,00
Litoral Gas		\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 300,00
Aguas Santaf.	\$ 200,00		\$ 200,00		\$ 200,00	



Taller de Economía y Administración 2do Año

Apellido y Nombre: _____ Curso: 2do Div.: _____

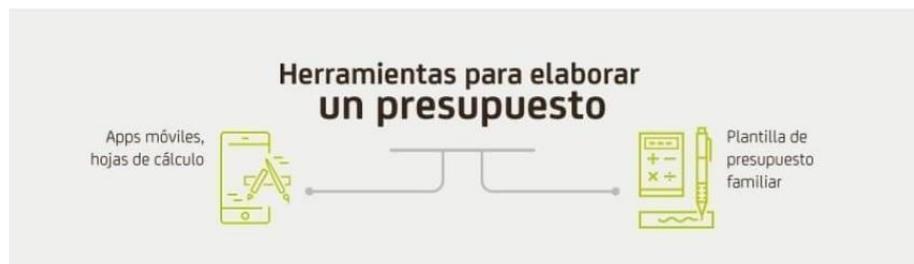
E.P.E.		\$ 300,00		\$ 300,00		\$ 300,00
TV Cable	\$ 700,00	\$ 700,00	\$ 700,00	\$ 700,00	\$ 700,00	\$ 700,00
Club	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00	\$ 100,00
Internet	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00
Telefonía (Cel)	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00	\$ 800,00
Totales	\$ 22.460,00	\$ 23.810,00	\$ 24.510,00	\$ 25.210,00	\$ 25.210,00	\$ 26.360,00

Resultados:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Ingresos	\$ 26.943,00	\$ 27.800,72	\$ 29.100,75	\$ 30.044,78	\$ 31.434,57	\$ 32.971,95
Egresos	\$ 22.460,00	\$ 23.810,00	\$ 24.510,00	\$ 25.210,00	\$ 25.210,00	\$ 26.360,00
Diferencia	\$ 4.483,00	\$ 3.990,72	\$ 4.590,75	\$ 4.834,78	\$ 6.224,57	\$ 6.611,95

¿Es necesaria alguna herramienta?

Aunque hay aplicaciones que te facilitarán la elaboración de tu presupuesto (apps móviles, hojas de cálculo, etc.), con una simple hoja y un bolígrafo o lápiz es suficiente.



La recomendación es que establezcas una plantilla básica que te sirva para todos los meses y archivar así tus presupuestos.

Análisis de resultados

Una vez anotados todos los ingresos y gastos de un mes (y la parte proporcional de los gastos anuales) es momento de analizar unos resultados que, seguramente, te sorprendan. ¿Cuadran tus cuentas?, ¿eres hormiga o cigarra?, ¿es realmente necesario el gasto que haces en ocio o en ropa?



Si los gastos superan a los ingresos, existe un problema. Los gastos no deberían superar el 90 % de los ingresos. Tal vez hayas salido adelante compensando meses de ahorro con otros de grandes gastos, pero hay que controlar y equilibrar la situación para que los ahorros no se agoten.

Corrección de errores: reajuste del presupuesto

¿Cómo puedo mejorar mi presupuesto?



Con los datos en la mano, es fácil identificar los errores cometidos y saber rápidamente qué ajustes hacer o qué fondos adicionales van a ser necesarios. Y, como las posibilidades de aumentar los ingresos son limitadas, la solución pasa por reducir gastos, empezando por los no esenciales.

Reajustar el presupuesto mes tras mes te permitirá actuar con anticipación, tener control sobre tu economía familiar y planificar tu futuro financiero.

ACTIVIDAD

A) Luego de leer el material de Presupuesto Familiar responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es un presupuesto familiar?
2. ¿Por qué es útil un presupuesto familiar?
3. ¿Por qué es necesario hacer un presupuesto familiar?
4. ¿Qué es planificar?
5. ¿Cómo se hace un presupuesto familiar?
6. ¿Cómo se puede mejorar un presupuesto familiar?



B) Presupuesto:



Objetivo: Reconocer y Priorizar nuestras necesidades.

Imaginar una Familia y determinar:

- El número y características (actividad, ocupación) de sus integrantes
- El ingreso fijo mensual.
- Las necesidades del grupo familiar.
- Una vez listadas las necesidades del grupo familiar jerarquizar según su importancia que se asigna a cada una, empezando por la más importante. Preguntas que ayudan a este trabajo:
 - ¿Qué tipos de necesidades son las que parecen prioritarias, y por qué?
- Confeccionar una planilla de ingresos.
- Confeccionar una planilla de egresos.
- Obtener la diferencia. Preguntas orientadoras.
 - Si tuviera que ajustar el presupuesto Familiar, ¿Cuál de las necesidades señaladas se podrían reducir o postergar?

c) Realiza el siguiente presupuesto familiar

La familia de Maribel (edad 18 años) no posee casa propia, y está compuesta por 4 personas (su abuelo, su mamá, y su hermanita de 1 año). La mamá tiene una moto que es de su propiedad. Los ingresos de la familia son los siguientes:

El abuelo cobra una jubilación de \$138.000. La mamá trabaja como empleada doméstica en tres casas de familias por hora; y cobra en cada una de las casas los siguientes sueldos: \$16.000, \$19.000 y \$15.000.

- a. Establezca el ingreso de esta familia.
- b. Determinar los gastos.
- c. En caso de tener déficit (ingresos menores a gastos) establecer las alternativas posibles para cubrirlo.

- Alquiler \$ 19.000
- Luz eléctrica \$ 4800
- Agua potable \$ 400
- Impuestos \$3.000
- Mercaderías \$ 15.800
- Pañales \$ 4.000
- Medicamentos \$ 6.500
- Frutas y verduras \$5.000
- Peluquería \$ 1.800



- Ropa para bebe \$ 2.000
- Ropa para adultos \$ 6.000
- Nafta de la moto \$ 1.450
- Telefonía celular \$1.700
- Teléfono fijo \$ 1.000
- Productos de limpieza \$ 4.000
- Gastos de juguetería \$ 1.500
- Salidas al boliche \$ 2.000

TEMA 6

Documentos Comerciales:

¿Qué son los documentos Comerciales?

Las familias cuando realizan egresos de dinero, es decir gastos, para comprar los Bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades reciben por parte de las empresas un documento respaldatorio de las operaciones que concretan dejando Constancia de que es lo que adquieren, las cantidades y los precios.

Los documentos comerciales son constancias escritas de cada una de las Operaciones realizadas por la empresa.

Los documentos se presentan, generalmente, en talonarios, numerados, con Duplicados, en textos pre impresos con determinados datos y espacios en blanco Para completar de acuerdo con cada circunstancia.

Se confeccionan por duplicado o triplicado para que cada una de las personas que intervienen tenga un ejemplar. Están numerados para evitar la desaparición de alguno de ellos. De la misma forma en que se nota que faltan hojas de un libro cuando la numeración no es correlativa.

Existen requisitos comunes a casi todos los documentos:

- Emisión por duplicado (como mínimo).
- Fecha de emisión.
- Nombre del documento.
- Número del documento (correlativo y preimpreso).
- Datos de las personas que interviene en la operación:
 - comprador y vendedor (una factura).
 - deudor y acreedor (un pagaré).
 - propietario e inquilino (un recibo).

Además, existen otros requisitos para algunos documentos como por ejemplo

- C.U.I.T: (Clave Única de Identificación Tributaria) del comprador y vendedor, que implica estar inscriptos en la A.F.I.P. (Administración Federal de Ingresos



públicos), bajo una categoría frente al IVA (Impuesto al Valor Agregado).

A.P.I.: (Administración Provincial de Impuestos) número identificador para el pago de Ingresos Brutos

D.R.e I.: (Derecho de Registro e Inspección) número identificador para el pago de impuestos y tasas municipales

¿Qué es la A.F.I.P.?

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) es el organismo encargado de recaudar los tributos nacionales, inspeccionar el correcto cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, aplicar normas tributarias y controlar el comercio exterior.

La AFIP está compuesta por:

DGI Dirección General Impositiva

DGA Dirección General de Aduana

DGRSS Dirección General de Recursos de la Seguridad Social

La DGI es la entidad encargada de combatir la evasión impositiva. Hablamos de evasión cuando el contribuyente efectúa falsas declaraciones a fin de disminuir su carga tributaria, produciendo con ello un daño al Tesoro Nacional, un perjuicio a las arcas del Estado. También hay evasión cuando directamente el contribuyente no se inscribe ante la AFIP y desarrolla su actividad por fuera del control del organismo recaudador.

Además, como ciudadanos cada vez que compramos algún producto o contratamos algún servicio, al “pedir” el ticket o la factura que respalda la operación estamos colaborando con el sostenimiento de las cosas de todos. Porque en el precio final pagado está incluido el Impuesto al Valor Agregado. Al solicitar nuestro comprobante (fiscalmente válido) contribuimos a evitar la evasión impositiva.

“Toda actividad que realiza una empresa/familia debe estar respaldada por algún comprobante. En tal sentido, la documentación comercial es el conjunto de comprobantes que respaldan las operaciones comerciales empresa/familia, y sirve como constancia escrita de las mismas y como fuente de datos para el proceso contable”



Actividad

Completar la siguiente planilla:

Comprobante	Importancia	Formas de Emisión	Quién lo emite	Motivo por el que se confecciona.
Factura	Registra la compra y/o venta a plazo o al contado. Deuda/compromiso contraído.	Original: Comprador Duplicado: Vendedor	El Vendedor	Por la Venta de un Bien o la prestación de un Servicio
Ticket				
Recibo				
Nota de Débito				
Nota de Crédito				



Material Teórico: Documentos Comerciales

Sistemas de Facturación:

FACTURA: Es el documento que el vendedor entrega al comprador, indicando el importe de las mercaderías vendidas o prestación de servicio realizada.

Tipos

- . **A:** son emitida por un responsable inscripto a otro responsable inscripto. El monto del IVA debe estar discriminado. Esta factura tradicional puede ser remplazada por el ticket factura A, que emiten las impresoras fiscales aprobadas por las AFIP
- . **B:** son las emitidas por una responsable inscripto a un monotributista, consumidor final o exento. El monto del IVA no se discrimina.
La factura B puede ser remplazada por la emisión del ticket factura B.
- . **C:** Son emitidas por los monotributistas o exentos en el IVA, por todas sus ventas de bienes o locaciones de servicios sin importar la condición del comprador. No debe discriminarse el IVA.

Formas de emisión

- **Original:** para el comprador.
- **Duplicado:** para el vendedor.

Importancia

- **Comprador:** registra la compra a plazo o al contado y la deuda contraída si la condición es en cuenta corriente.
- **Vendedor:** registra la venta a plazo o al contado y la cuenta a cobrar si la condición es en cuenta corriente.



El sistema de Facturas se crea tomando como base el I.V.A.

RESPONSABLES INSCRIPTOS: Son los sujetos cuyas Ventas en el año anterior, vendieron bienes muebles por un valor igual o mayor a \$ 1.050.000, si se dedican a la locación o prestación de servicios por un valor mayor a \$ 700.000, son los considerados grandes contribuyentes.

MONOTRIBUTISTAS: Son los sujetos cuyas Ventas en el año anterior, vendieron Bienes muebles por un valor menor a \$ 1.050.000, si se dedican prestación de servicios hasta un valor menor a \$ 700.000, también se consideran otros parámetros como cantidad de empleados, energía eléctrica, etc. Son los considerados pequeños contribuyentes.

EXENTOS: Son aquellas actividades que el Estado considera no deben estar alcanzadas por el Iva, y lo determina por ley. Se incluyen los **servicios educativos**, tales como la educación hasta el nivel de posgrado, la enseñanza de idiomas, etc. A su vez, incluyen también las clases particulares cuya materia esté incluida en el plan de estudio de cualquier nivel educativo.

También se encuentran exentos de IVA los **servicios culturales**, ya sean de bibliotecas, archivos, museos, seminarios, cursos, etc. También se incluyen dentro de este campo los servicios profesionales prestados por escritores, compositores, artistas plásticos, etc.

Los **servicios deportivos** brindados por federaciones, entidades públicas o privadas de carácter social también se encuentran exentos de IVA. Aunque esto no incluye los espectáculos deportivos.

Los CONSUMIDORES FINALES son aquellos que compran para consumirlos y no para revenderlos.



REMITO: Es el comprobante que confecciona el vendedor y acompaña la entrega de mercaderías.

Formas de emisión

- **Original:** para el comprador.
- **Duplicado:** para el vendedor (firmado por el comprador).
- **Triplicado:** para la empresa de transporte (firmado por el comprador). **Importancia**
- **Comprador:** controla las mercaderías recibidas.
- **Vendedor:** sirve de constancia de que el comprador recibió conforme.
- **Empresa de transporte:** constancia de que el transportista entregó las mercaderías.

Actividad: Completar el documento con la siguiente información.

1-El/.... "Papelería S.A" realiza una venta a Librería Casa BODE S.R.L. con domicilio en Sarmiento 2033, ciudad de Esperanza (Sta. Fe), I.V.A. Resp. Inscripto, C.U.IT. N° 30-52614824-6. Para ello confecciona el Remito correspondiente N° 0001 - 00000001, enviándole los siguientes artículos:

35 cajas resmas A4 "Report" a \$ 1090 c/u (caja x 10 unid.)

15 cajas resmas oficio "Report" a \$ 1600 c/u (caja x 10 unid.)

Lugar de Entrega: Sarmiento 2033, Esperanza (Sta. Fe)

Forma de envío: Transp. Pedrito.



TICKET: Cumple la misma función que la Factura. Lo emite el vendedor por medio de máquinas registradoras (autorizadas por la AFIP) y se lo entrega al comprador. En la memoria de la máquina queda el duplicado de la operación realizada.

Las máquinas registradoras emisoras de ticket, deben estar autorizadas por la AFIP, que es el ente de control fiscal. Estas máquinas son llamadas **CONTROLADORES FISCALES**

El uso de ticket o ticket factura se da generalmente en los comercios que realizan ventas muy masivas, ejemplo un supermercado, una estación de servicios.

Actividad: Crear tu propio ticket ficticios cumpliendo con todos los elementos y partes que tiene un ticket real.. El ticket puede ser de una compra en supermercado, entrada al cine, o compra de ropa.

The diagram shows a receipt from SAWONNA S.R.L. with various fields and labels explaining their meaning:

- Información del comerciante:** Points to the company name, CUIT, gross income, address, and phone number.
- Condición del vendedor frente al IVA:** Points to the text "IVA RESP. INSCRIPTO A CONSUMIDOR FINAL".
- Condición del comprador frente al IVA:** Points to the text "IVA RESP. INSCRIPTO A CONSUMIDOR FINAL".
- Código de cada punto de venta:** Points to the "P.V.: 0014" field.
- Nro. de tique:** Points to the "NR.T. 00090437" field.
- Detalle de la operación importes parciales y totales:** Points to the table of items and totals.
- Logotipo fiscal:** Points to the "CF DGI" stamp, indicating the receipt is valid.

* SAWONNA *	
SAWONNA S.R.L.	
CUIT: 30-11111111-2	
INGR. BRUTOS: 1111111-00	
Av. LUGON 254	
CP. 1000 - C.A.B.A.	
TEL. 4000-1558	
IVA RESP. INSCRIPTO A CONSUMIDOR FINAL	
P.V.:	0014
08/02/20018	19:07
NR.T.	00090437
PAN (10.50)	\$114.00
TOTAL	\$114.00
EFFECTIVO	\$114.00
CAJERO 1	#00
SSE0052993	V:1.01
CF	
DGI	



NOTA DE DÉBITO Es el documento que envía el vendedor al comprador comunicándole que aumentó su deuda por motivos que en el mismo comprobante se especifican. **Motivos**

- **Gastos a cargo del comprador abonados por el vendedor (fletes, comisiones, etc.).**

Por haberse facturado de menos (cantidad o precio).

Importancia:

Comprador: le sirve para registrar el aumento de su deuda.

Vendedor: le permite salvar errores ajustándolos a la realidad y registrar el importe a su favor.

- **Por el cobro de intereses.**
- **Formas de emisión:**
- **Original:** para el comprador.
- **Duplicado:** para el vendedor.

Actividad: Completar ambos documentos con la siguiente información.

El / "Papelera S.A" envía a Librería Casa BODE S.R.L. una Nota de Débito N° 0001 - 00000098, por gastos de envío a cargo del comprador abonados por el vendedor. Costo del flete \$1500.-



NOTA DE CRÉDITO: Es el documento que envía el vendedor al comprador comunicándole que disminuyó su deuda por motivos que en el mismo comprobante se especifican. **Motivos**

- **Devolución de mercaderías por parte del comprador.**
- **Por haberse facturado de más (cantidad o precio).**
- **Por bonificaciones, quitas o descuentos no realizados.**
- **Rescisiones de operaciones. Importancia:**
- **Comprador: le sirve para registrar la disminución de lo que adeuda en cuenta corriente.**

Vendedor: le permite salvar errores ajustándolos a la realidad y registrar una disminución en la cuenta corriente del comprador.

Formas de emisión

Original: para el comprador.

Duplicado: para el vendedor.

Actividad: Completar el documento con la siguiente información.

El/... “Papelera S.A” envía a Librería Casa BODE S.R.L. una Nota de Crédito N° 0001 - 0000098, por haberse facturado de más. (Se enviaron 10 cajas de resmas oficio) 5 cajas resmas oficio “Report” a \$ 1600 c/u (caja x 10 unid.)



RECIBO: Es el documento que entrega el vendedor al comprador como constancia de haber recibido dinero, cheque u otros valores en forma de pago total o parcial de lo adeudado.

Formas de emisión

- **Original:** para el comprador o pagador.
- **Duplicado:** para el vendedor o beneficiario (el que recibe).

Importancia

- **Comprador:** es un medio de prueba, certifica que pagó. Además, le sirve como medio de registro y control de la salida o egreso de dinero u otros bienes.
- **Vendedor:** medio de registración y control de los ingresos de dinero u otros bienes.

Clases de Recibos

- De Sueldos y Jornales.
- De Alquileres.
- De Cancelación de facturas y Notas de Débito.
- Otros.

Nota Aclaratoria:

Los comerciantes deben entregar recibo con los requisitos que hemos mencionado. Si vos realizas un acto de comercio y necesitas dar recibo podés usar los que ya vienen impresos, los podés comprar en cualquier librería y tienen el siguiente formato:

Actividad:

El día de hoy, Panadería La Victoria compra una mesa usada a Marianela López a \$5000.- Confeccionar recibo.

RECIBO N° _____ de _____

Recibí _____ de _____

La cantidad de _____

en concepto de _____

Son _____

Firma y Aclaración _____

ORIGINAL

huaranes@1825



PAGARÉ: Es el documento por el cual una persona se compromete a pagar a otra una suma de dinero a una fecha cierta o determinada. Es una promesa de pago.

Personas que intervienen

- **Librador, Pagador, Deudor o Firmante:** es la persona que emite el pagaré, lo firma y promete pagarlo.
- **Beneficiario:** es la persona cuyo nombre figura en el pagaré para que a ella o a su orden se realice el pago.
- **Tenedor o portador:** es la persona que tiene el documento por habérselo transferido el beneficiario por medio del endoso, para que cobre el importe o para que lo endose nuevamente.
- **Endosante:** es la persona que transfiere el pagaré.
- **Importancia**
 - Permite realizar operaciones sin entregar dinero en forma inmediata.
 - Permite obtener préstamos de dinero o comprar a crédito.
 - Ofrece al beneficiario seguridad de cobro.
 - Permite su negociación antes del vencimiento, ya que el beneficiario puede transmitir el derecho de cobro a otra persona mediante el endoso. **Vencimientos**
- **A la vista:** se paga cuando el documento es presentado para su cobro. Es una forma poco usual, ya que el beneficiario puede presentarlo para el cobro en cualquier momento. Ejemplo: "A la vista Pagaré ..."
- **A los tantos días o meses de la fecha:** la fecha de vencimiento se cuenta a partir de la fecha de emisión. Por Ejemplo: "A los treinta y dos días de la fecha Pagaré ..."
- **A día fijo, cierto o determinado:** se expresa directamente el día de vencimiento. Ejemplo: " el 4 de setiembre Pagaré ..."



Taller de Economía y Administración 2do Año

Apellido y Nombre: _____ Curso: 2do Div.: _____

SELLADO Vence el...30...de Octubre de 2013....

Nº 01/01..... *Son \$* **5.300,50**

La Punta, 10 de Octubre de 2013

A los 20 días de la fecha **PAGARÉ** SIN PROTESTO

a. L. Señor La Papelera S.A. o a su orden

la cantidad de pesos...Cinco Mil Trescientos con cincuenta centavos.....

por igual valor recibido en...venta de mercadería.....a mi entera satisfacción.

Pagadero en San Martín 2222 Villa Mercedes San Luis

Firmante Azul S.A

Calle San Martín 2222 Villa Mercedes San Luis

Localidad Villa Mercedes San Luis Teléfono..... Azul S.A

Firma

Actividad: Completar

1- El / Panadería La Victoria SRL, confecciona un Pagaré para cancelar la deuda con Mosaicos Santa Fe SRL, teniendo en cuenta los siguientes datos:

Lugar y Fecha: Santa Fe, / / 20....

Beneficiario: Mosaicos Santa Fe SRL

Importe: \$

Vencimiento:

Firmante: Panadería La Victoria SRL

Lugar de Pago: Blas Parera 8874

SELLADO

VENCIMIENTO

Nº

Son \$

El día _____ de _____ de 20____

REPÚBLICA

pagará sin protesto (Art. 53 - D. Ley 5165/87)

a _____ Señor _____ o a su orden

la cantidad de pesos _____

por igual valor recibido en _____ a _____ entera satisfacción

ARGENTINA

Nombre _____

Calle _____ Nº _____ C.P. _____

Localidad _____ Teléfono _____

Fecha: / /

Señor: /

Importe \$: /



CHEQUE: Es una orden de pago librada contra un banco en el cual el librador tiene fondos depositados a su orden en cuenta corriente o autorización para girar en descubierto, o emitir cheque con fecha diferida.

Analicemos el concepto anterior

- **"Orden de pago":** porque el titular de la cuenta corriente o firmante del cheque ordena al banco que pague. El texto dice "Páguese este cheque a ..." el verbo está usado en presente: pague ahora.
- **"Librada contra un banco":** librar significa expedir, extender. El titular expide el cheque y le ordena al banco que pague.
- **"El librador tiene fondos depositados":** el librador es el titular de la cuenta y para poder expedir un cheque necesita tener dinero depositado en su cuenta.
- **"Girar en descubierto":** significa librar cheques sin tener fondos o dinero suficiente, previa autorización del banco.



PRECIO

Es el valor de un bien o servicio expresado en dinero.

Existen varios tipos de precios:

- **Precio de compra:** es lo que se debe pagar por un bien.
- **Precio de costo:** es el valor que el comerciante debe pagar por un bien, mas todos los gastos ocasionados por esa compra, hasta su venta.



- **Precio de venta:** es el valor en que se vende ese bien (costo + porcentaje de utilidad deseado) □ **Precio fijo:** lo impone el Estado, no puede ser ni mayor ni menor.
- **Precio máximo:** lo fija el Estado; puede ser menor, pero no mayor. Defiende al consumidor.
- **Precio mínimo:** el Estado lo aconseja para defender a los productores, ya que puede ser mayor pero no menor.
- **Precio libre:** lo establecen las leyes de oferta y demanda del mercado.
- **Precio al mejor postor:** es el precio más alto ofrecido en remate público.
- **Precio por mayor:** es el precio por grandes cantidades.
- **Precio por menor:** es el precio por pequeñas cantidades.

En relación con los precios el comerciante tiene la posibilidad de hacer rebajas o descuentos, realizar bonificaciones y aplicar recargos o intereses.

- **Rebaja o descuento:** es una disminución en los precios por pago en efectivo o anticipado.
- **Bonificación:** es una gratificación que se otorga por ventas en grandes cantidades, amistad con el cliente, etc. Por ejemplo, si un cliente adquiere 1000 unidades del producto A, el vendedor lo bonifica entregándole por el precio de esas 1000 unidades, 100 unidades más.
- **Recargo o interés:** es un sobreprecio que se aplica al precio de un producto por atraso en el pago o pago en cuotas.

RESUMEN:

FORMAS DE PAGO	PUEDEN EXISTIR	QUE SE LLAMAN
<i>Al contado</i>	Rebajas	Descuentos y Bonificaciones
<i>A crédito</i>	Recargos	Intereses



Actividades:

- 1) **Calcula: a- 61% de 4300. b- 47 % de 2000. c- 9 % 500. d- 36,5 % 11780.**
- 2) **Un comerciante compra 10 cocinas a \$5000 c/u. Paga flete de \$1000 para traer las 10 cocinas. Las vende a \$6500 c/u.**
 - **¿Cuál es el precio de compra?**
 - **¿Cuál es el precio de costo?**
 - **Si vendió las 10 cocinas, ¿cuánto dinero le ingresó?**
 - **Si la venta anterior la realiza al contado y le efectúa al comprador un 3% de descuento, ¿cuánto dinero obtuvo?**
- 3) **Un comerciante dedicado a la compraventa de muebles compra 20 calefactores a \$11200 c/u. Le cobran embalaje de \$80 por cada calefactor y flete de \$400. El precio de venta al público es de \$ 14500. ¿Cuál es el precio de compra?**
 - **¿Cuál es el precio de venta?**
 - **Determina el precio de costo.**
 - **Determina la ganancia.**
 - **Si al vender un calefactor por pago en efectivo se efectúa un descuento del 5% al comprador, determina el importe de dinero que recibe el vendedor.**
 - **¿Cuál sería el precio si al cliente se le efectúa un recargo por intereses del 6%?**
- 4) **Observa el precio de un producto en un almacén y en un supermercado.**
 - **¿Existe diferencia en los precios?**
 - **Si existen, ¿cuáles serían las causas de la variación en los precios?**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Es un impuesto Nacional, indirecto (no individualiza quien lo paga), es un impuesto al consumo, que se aplica a la venta de cosas, a la prestación de servicios y a las importaciones de ciertos bienes. Los impuestos al consumo gravan al acto de consumir bienes y servicios: tanto alimentos, bebidas, indumentaria, artículos de tocador y perfumería, combustibles, servicios públicos, seguros, etc.

Los impuestos son un mecanismo para financiar el gasto público mediante el cual el Estado redistribuye ingresos desde los sectores más ricos hacia los más vulnerables, sean personas, sectores económicos o regiones y son en sí mismos un instrumento de redistribución de ingresos.



Ejemplo: Si el valor de un pantalón es \$ 300, hay que agregarle un 21 % más por el I.V.A., o sea que el pantalón cuesta:

Precio del pantalón: \$ 300

I.V.A. (21 %)	\$ 63	$300 \times 21\% = 63$
Valor total	\$ 363	

El porcentaje que se agrega al precio como IVA es del 21 %. De todas maneras, existen tasas diferenciales para ventas o prestaciones de servicios (por ejemplo, del 27 % al servicio de luz de un local comercial o estudio de un profesional, siempre que sea responsable Inscripto en IVA o Monotributista). También, en tal sentido se encuentran alcanzadas a una alícuota diferencial del 10,5% las obras, locaciones y prestaciones de servicios de siembra y/o plantación, frutas, legumbres y hortalizas, frescas, refrigeradas o congeladas, que no hayan sido sometidas a procesos que impliquen una verdadera cocción o elaboración que los constituya en un preparado del producto; granos -cereales y oleaginosos, excluido arroz- y legumbres secas -porotos, arvejas y lentejas.

Actividades:

1- Calcula el IVA y el Precio final sobre las siguientes bases imponibles

Producto	Base imponible o PNG	IVA(alícuota21%)	Precio Final (PNG + IVA)
Televisor Led 42"	74.999		
Netbook 14"	207.000		
Heladera no Frost	210.399		
Aire acondicionado 3000 F	169.000		



2- **Resuelve:**

- 1) ¿Qué tipo de impuesto es el IVA? ¿Qué grava?
- 2) ¿Quién recauda el IVA y con qué fin?

3- **Calcular y completar los siguientes cuadros:**

a) **Fábrica de muebles de madera**

Código	Descripción	Costo	Utilidad		P.N.G	I.V.A	P. Final
			%	\$\$\$			
100	Escritorio	6250	15				
101	Silla de algarrobo	1250	20				
102	Mesa estilo	8200	15				
103	Mesa TV	4050	15				
104	Amoblamiento	10500	20				
105	Placard	12300	15				
106	Modular	15500	12				

b) **Venta de artículos para la construcción**

Código	Descripción	Costo	Utilidad		P.N.G	I.V.A	P. Final
			%	\$\$\$			
001	Puerta de aluminio	9500	15				
002	Ventana de aluminio	6200	15				
003	Juego de baño	3400	10				

004	Juego de grifería	2900	20				
005	Enduído plástico	380	12				
006	1 metro de moldura	790	15				
007	Enduído para ma-dera	340	20				